

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.668

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 2 de diciembre de 1931

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## EL VOTO DE LA MUJER

# TRIUNFÓ LA LÓGICA

Por pocos votos, pero triunfó.  
Y triunfó gracias a los socialistas, que ayer defendieron el principio democrático de que la mujer debía tener los mismos derechos políticos que el hombre, desde el momento mismo en que se pusiera en vigor la Constitución. ¡Loados sean «ahora» los socialistas!  
Es curioso el argumento que utilizaron los que combatían el uso «inmediato» de ese derecho. Como no se han atrevido a impugnarlo por antidemocrático, lo combatieron por conservador. ¡Y con tal «principio» por norma, se atrevieron a pedir el aplazamiento de un precepto constitucional! Se dijeron: «Como la mujer no nos va a votar a nosotros, que no vote». Y se fueron con el razonamiento a las Cortes, con la esperanza de que prosperara, como habían prosperado otros desatinos.

Claro que de haberse aprobado el aplazamiento de los derechos políticos de la mujer, nos encontraríamos en plena revisión constitucional, ya que no significaría otra cosa la aprobación de un artículo de la Carta fundamental. Pero esto no llama la atención a los antirrevisiionistas.

Ni llama la atención esto, ni se inquietan del peligro que corre la vacilación y el titubeo en la defensa de las doctrinas. Lo que les inquieta a los republicanos de algunos sectores, es que la mujer no «sepa» emitir el sufragio (para ellos el «saberlo» emitir consiste en que lo emitan a su favor) y por eso cerraron los ojos ante todo precepto y toda doctrina, diciéndole a la mujer: «espera, espera... «Espera que a mí me convenga».

Y, después de eso, algunos señores se envanece de que son democratas, de que aman la libertad y de otras cosas por el estilo. Pero ¿es que la opinión de la mujer no es la opinión también? Precisamente por ser complementaria de la del hombre, no puede decirse que esa tendencia que en ella se manifiesta a traernos a la realidad, a impedir peligrosas ascensiones, que dice Cajal, es de un gran valor en la vida de los pueblos.

Nadie cree ya en la inferioridad mental de la mujer. O, si se quiere, en «la» inferioridad. Y si todos coinciden, desde Moebius acá, en que es distinta—superior en unas cosas; inferior en otras,—¿cómo vamos a prescindir de una colaboración que puede traer al plano de la vida facetas de ésta que pasan inadvertidas para los hombres?

Muchos de los republicanos se fijan en lo acontecido en Alemania, donde, por el voto de la mujer, fué elevado a la primera magistratura de aquel país el mariscal Hindenburg, de raíz conservadora. Pero no tienen en cuenta que, sin sentido de la autoridad y del orden que tuvo la mujer, el ex imperio germánico hubiera caído en la anarquía o estaría consumiéndose en una revolución. La mujer sirvió allí de equilibrio, de contrapeso. El sentido de la realidad, que es la característica de ella, la llevó a pensar en el hombre de energía que podía ayudarla a defender el orden y el hogar.

Aquí tienen los republicanos el sentido conservador de la mujer española. Pues bien; si existe, es una opinión. Y como tal, tan respetable como las otras. Es una opinión que entra, como las otras, en el campo de la exigis y de la controversia; pero que no se puede separar del estado de la política porque a unos señores se les ocurre ponerles el estigma o el anatema de que no está de acuerdo con los tiempos... Y dicen «tiempos» en vez de decir «nosotros».

Nosotros defendemos el voto de la mujer por ideología, por principio. Por razones de libertad y de igualdad creemos que no puede dejar de darse a ninguno de los elementos que integran la sociedad española. Por eso hemos propugnado el voto de la mujer y nos hemos alegrado de que se le haya concedido.

Lo que no nos explicamos es que haya hombres que se llamen democratas y quieran negar a la mujer ese derecho...

## Gobierno civil

### Visita de un delegado

Esta mañana ha visitado al señor Rubio el delegado de Inspecciones Sanitarias señor De Buen, quien ha referido al gobernador la visita que ha realizado a la leprosería de Fontilles y la impresión que le ha causado.

### El precio de la harina

El gobernador civil ha fijado el precio de la harina para el corriente mes de diciembre, en sesenta y cuatro pesetas los cien kilos, o sea una peseta más barata que en el mes anterior.

### Acerca de una petición

El presidente del Consejo de ministros ha comunicado telegraficamente al gobernador civil que hará todo lo posible para complacer las aspiraciones del vecindario de Villar del Arzobispo, de que sea incluido este término en el expediente instruido para la aprobación del proyecto del pantano de Benagéber, cuya petición fué interesada días atrás.

### El transporte de la naranja

Como ocurre todos los años, también en el actual las Compañías ferroviarias dejan abandonadas las necesidades de las zonas agrícolas de nuestra región.

Los alcaldes de Alcaira y Carcaente han telegrafiado al gobernador civil manifestándole que en dichas estaciones se carece de vagones para el transporte de la naranja.

En vista de ello, y de la urgencia del caso, el señor Rubio se ha apresurado a telegrafiar al ministro de Fomento interesándole recabe de las Compañías ferroviarias envíen el material suficiente para evitar ocurran estas dificultades, que tantos perjuicios irrogan.

### Una nueva Asociación

El gobernador nos ha manifestado que le había visitado el presidente de la Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas, para darle cuenta de su constitución y desearse en todo aquello que re-

dunde en beneficio de la prosperidad de España y de la República.

### La recolección de la naranja

El alcalde de Gandía ha visitado esta mañana al gobernador habiéndole de ciertas dificultades que existen relacionadas con la recolección de la naranja en aquella población.

Como el señor Rubio entendía que no era asunto que a él competía por corresponder a la Delegación Regional del Trabajo, lo ha manifestado así al alcalde, enviándole a que se pusiera al habla con este funcionario.

### Abusos y quejas

Finalmente nos ha dicho hoy el señor Rubio que de Masanasa le han formulado varias quejas motivadas por abusos que se dice tienen lugar en relación con el funcionario de la Bolsa del Trabajo en dicho pueblo.

## MILITARES

### El general señor Riquelme

Ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albina, acompañado del alcalde de Alcudia de Crespins, don Francisco Aparicio, y de los concejales don Julio Garrigues y don Francisco Ridaura, los cuales le han invitado para que asista el próximo domingo al descubrimiento de las lápidas rotuladoras de las calles de su nombre, Félix Azzati, Blasco Ibáñez, Joaquín Costa, Pi y Margall, Francisco Rubio y otras.

La primera autoridad manifestado a los comisionados que con mucho gusto asistiría a esos actos.

Añadió luego el comandante militar que también le visitó el artilista Teodoro Andreu, para invitarle a la inauguración de la Sucursal de la Escuela de Cerámica que el domingo se celebrará en los Siles de Burjassot.

### Cese y mando de la brigada

Ha cesado en el mando de la brigada de Infantería, por pase al

## Política y politiquerías

### Para cortar los «enchufes»

La campaña que sigue la prensa contra los «enchufes», va dando resultado.

Y eso que los enchufistas no son de los que se amilanan tan fácilmente y dejan sus enchufes por campaña más o menos.

Para evitar los «enchufes», los radicales socialistas han acordado una especie de contribución a los señores que los tienen, que han fijado de este modo:

10 por 100 de su remuneración para la caja social del partido, a todo afiliado con cargo político retribuido hasta 30.000 pesetas. Lo que pase de esa cantidad, lo cederá íntegramente.

Se exceptuarán los cargos diplomáticos.

«Los afiliados del partido radical socialista no podrán desempeñar más que un cargo de elección popular».

Tampoco podrán, siendo diputados, desempeñar cargo político cuyo titular tenga fijada la residencia fuera de la localidad donde se reúnan las Cortes.

En caso de que los diputados desempeñen dentro de Madrid un cargo político, tendrán que ceder íntegramente el sueldo del cargo, más el 10 por 100 de los emolumentos de diputado».

Como se ve, lo de los «enchufes» no es una invención.

Ahora bien: el acuerdo de los radicales socialistas nos parece poco eficaz para el Estado.

Para quien puede ser eficaz es para el partido, para la caja del partido, que busca un ingreso de los enchufes y busca en beneficio de los enchufistas, mermando un poco los ingresos de éstos.

Cosa que a los españoles (que no sean radicales socialistas) no nos interesa.

A nosotros nos interesa que no haya «enchufes».

### Los socialistas y los diplomáticos

No les falta razón a algunos socialistas que hablan de la negligencia de nuestros diplomáticos.

Pero, como de costumbre, toman el camino de los radicalismos. Conviene en que los diplomáticos españoles no lo hacen bien y, para arreglarlo, piensan hasta en la supresión de la carrera.

Y esto es exagerado, porque después de suprimida había que crearla, ya que no podemos estar sin representación en el extranjero y sin representación competente e idónea.

En muchos países, en los altos cargos del servicio exterior, se utilizan personalidades de relieve ajeno a la carrera, que es lo que hizo la República en varias embajadas.

Pero nosotros tenemos tanta propensión a ser funcionarios al estilo de casa, que inmediatamente caemos en los defectos del funcionarismo; esto es, del legalismo, del formalismo, etc.

De los hechos que comentan los socialistas, hay dos, cabalmente, que no corresponden a diplomáticos de carrera: el de Cuba y la Argentina.

Que han dejado a los otros diplomáticos chiquititos en materia de incompreensión y de intolerancia, como lo prueban los disturbios y motines de que nos da cuenta la prensa de esos países.

De manera que el mal no está en la carrera, sino en nosotros.

Nosotros, que en cuanto recibimos una credencial y ocupamos un cargo de esos, nos ponemos insoponibles.

### Número de nuestro teléfono urbano

10.315

## Pastillas BONALD

olor boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripa. VENTA EN FARMACIAS.

Centro de Movilización, de esta plaza, el coronel don Ernesto Arín, y se hará cargo de la misma el teniente coronel del regimiento número 13 don Joaquín Tirado.

### Aclaración

Por orden circular de 28 de noviembre se destina al coronel don Ernesto Arín al Centro de Movilización de esta capital, en rectificación de la orden circular que le destinaba al Centro de Barcelona.

## DEL MOMENTO

¡Vaya una cosa gorda que en Washington se ha visto!

¡Los sin trabajo iban un asalto imprevisto a dar contra los barrios ricos de la ciudad! La cosa es formidable, pero la Policía que por la paz velando se pasa noche y día, destruyó estos manejaos con toda actividad.

Eran gentes malvadas de Buffalo y Chicago las que de Washington iban a dar este mal trago tripulando automóviles de marca colosal, porque pan no lo tienen, pero sí que tenían dinero para coches con que a hacer mal venían. Esto es bien comprensible. Esto es muy natural.

Fracasado el intento, la Policía ahora busca por todas partes a esta gente traidora que a la paz y el sosiego declara tal boicot,

está ya activamente varias redes echando para poder en ellas ir de prisa enredando a estos pobres del coche que uñieron tal complot.

Tal vez no lo consiga, porque ¡cualquiera tiene fuerza contra esta masa que en sus mil coches viene a atacar a los pobres guardias que van a pie!

¿Tendrá tanques blindados? ¿Tendrá ametralladoras? Ante estas invasiones ultra-devastadoras no sé quién o quien se ha de poder. ¡No sé!

Y si queréis que os diga mi opinión sobre el caso de que los asaltantes hayan ido al fracaso a pesar de los medios que lograron juntar, os diré... que se dice que el dinero es cobarde;

y un ladrón que va en coche podrá hacer un alarde, pero es indiscutible que, más pronto o más tarde, ¡como le pille un guardia tiene que fracasar!

### ENE

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 27 de noviembre último, publica el siguiente anuncio:

«Ayuntamiento popular de Valencia.—Anuncio.

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados en la contribución especial impuesta por mejoras de pavimento, en esta capital, que la Asamblea general de contribuyentes interesados en dicha contribución a que se refiere el artículo trescientos cuarenta y siete del Estatuto municipal y treinta y seis del Reglamento de veintitrés de agosto de mil novecientos veinticuatro, y que en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha veintuno del actual, se convocó para el día veintisiete del mismo, se celebrará el día doce de diciembre del corriente año, a las doce horas.

Valencia veinticinco de noviembre de mil novecientos treinta y uno.

El alcalde, Alfaro»

Percatada esta Cámara de la gran trascendencia que para los intereses de la Propiedad Urbana tiene la anunciada Asamblea, invita y exhorta a todos los propietarios interesados para que, sin perjuicio de la actuación de la Cámara misma, acudan a la reunión convocada y cooperen a la defensa de sus derechos respectivos.

## Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

## En la Casa de la Ciudad

### EN LA CALLE DE PELAYO

Ayer se inauguró el alumbrado eléctrico en la calle de Pelayo.

Asistieron al acto los señores Alfaro y Gisbert, concejales del distrito correspondiente.

### ENFERMO

Se encuentra enfermo hace días el director de Parques y Jardines don Pascual Peris.

### LA CONTINUACION DE LA CALLE DE GONZALO JULIAN

Ya está casi terminado el derribo de las tapias del jardín del convento de Nuestra Señora de los Angeles (calle del General Prim); jardín que el Ayuntamiento propiario para el segundo trozo de la calle Continuation de Gonzalo Julían.

### UNA PEQUEÑA DIFERENCIA

Ya ha terminado completamente su labor la Comisión Revisora. Ayer hubo comisión de Personal. Ignoramos si en ella se trató del informe de la mencionada Comisión Revisora.

Lo que ha llegado a nuestros oídos, con bastantes garantías de autenticidad, es que la diferencia entre las plantillas actuales—que ya se sabe cómo se aprobaron,—y las plantillas anteriores, no es de dos millones, como se había venido diciendo, sino de más de tres millones.

Por cierto que a la mencionada Comisión Revisora parece ser que le ha costado bastante poner en clara una cuestión que tiene importancia: una importancia de más de un millón de pesetas al año. Tanto el aumento supuesto como el aumento real, plantean el problema con caracteres de urgencia.

¿Qué solución se le pondrá? ¿Hay partidarios del sueldo único de tres mil pesetas, con ciertas compensaciones, y partidarios de la revisión, cada el que caiga, pero de modo que no se lesionen los derechos que verdaderamente lo sean?

Así está planteado el problema, que no sabemos la solución que tendrá... si es que se le quiere dar alguna.

### LOS ASCENSORES

En la pasada sesión el señor Ruiz defendió una proposición suya sobre funcionamiento para el servicio de los inquilinos de los ascensores y montacargas instalados o que se instalen en inmuebles urbanos.

Adujo razones en defensa de los carteros, cobradores y cuantos empleados y sirvientes necesitan de ese servicio; pero se le contestó que para que tenga viabilidad precisa incorporar el asunto a las Ordenanzas municipales, pues sin ese requisito no puede implantarse la mejora por legal.

Volvió a comisión el dictamen. El señor Ruiz, pues, no consiguió sacar a flote una proposición indudablemente simpática.

Y es que el Ayuntamiento, en esta ocasión, no ha mostrado la menor veleidad democrática...

### ¡CUIDADO!...

En la pasada sesión presenté una proposición de distintos concejales para que se acuerde la construcción de un y otro lado del camino del Saler y Perelló de glorietas y miradores, con bancos y pequeñas bibliotecas, a los que puede darse nombres de valencianos ilustres, al igual que hizo Sevilla.

¡Siempre imitando!... Pero no está mal la cosa... si se hace bien. Eso de los bancos nos recuerda los bancos de los Jardines del Real. Y estos banquitos en dicho camino serían pura y simplemente una cursilería.

También se propuso que se construya un pequeño puerto propio para la guardería, en las inmediaciones del Puchol, para dar salida a la nueva carretera y facilitar el transporte de la cosecha de arroz.

Los señores Bort y Gisbert ampliaron los términos de este último dictamen, manifestando el señor Donderis recabarán de la Diputación que coadyuve a las obras.

A petición del señor Romero se acordó que informen las Comisiones de Albufera y Hacienda.

Por otra parte, el señor Gisbert ha manifestado que, junto al aeropuerto, en la parte que da al mar, se construirá una extensísima plaza que podrá ocupar el público para presenciar los actos de aviación, y a lo largo de la Dehesa, junto a las dunas, se proyecta otro camino para defensa de aquéllas.

Estas mejoras—según el señor

Gisbert—comenzarán en plazo breve, pues algunas de ellas fueron aprobadas ayer por el Ayuntamiento.

### ESTUDIANTES DE MURCIA

Una numerosa comisión de estudiantes de la Universidad de Murcia ha visitado al alcalde, entregándole la siguiente misiva de su compañero de Murcia:

«Un grupo de estudiantes de esta Universidad murciana, dirigido por sus maestros, cultos e ilustres catedráticos de este primer centro de enseñanza, marcha a esas tierras del Turia en misión científica, de paz y trabajo, para estudiar prácticamente y ampliar los conocimientos adquiridos en esos importantes establecimientos fabriles e industriales.

Esta Alcaldía, sabedora del noble afán que guía a estos jóvenes escolares, se honra en aprovechar la oportunidad para dirigirse a su ilustre compañero el alcalde de Valencia, con un saludo afectuoso de esta ciudad del Segura para su esclarecida hermana levantina, no dudando de su peculiar hidalguía prestará una acogida benévola, al propio tiempo que su eficaz apoyo y protección valiosa, a esta embajada de universitarios murcianos.

Viva V. E. Valencia y la República, muchos años.

Murcia 28 de noviembre de 1931.—El alcalde, J. García.»

Ha habido cambio de saludos y se ha hecho a los estudiantes murcianos los honores de la Casa.

### EL ALCALDE Y LA ENSEÑANZA

El señor Alfaro, en su conversación de hoy con los periodistas, se ha referido a diversos temas, entre ellos el de la enseñanza.

—«Estoy estudiando—nos ha dicho—el expediente relativo a la adquisición de material para las 49 escuelas de nueva creación.

La Comisión pide para dicho material la cantidad de 240.000 pesetas, o sea, aproximadamente, unos mil duros para cada escuela.

El señor Alfaro, de acuerdo con opiniones técnicas, entiende que, a los efectos de la creación de escuelas, esa cantidad se puede cercenar considerablemente.

—«Además—ha seguido diciendo—creo que los esfuerzos del Ayuntamiento en materia de enseñanza, deben encaminarse principalmente a las escuelas municipales.

Con este motivo se ha hablado de la necesidad de coordinar un plan de enseñanza municipal, con objeto de que el esfuerzo económico que ya actualmente hace el Ayuntamiento, rinda todo lo posible y sea verdaderamente aprovechado.

### UNA COMISION A MADRID

No sabemos si ya ha sido designada la Comisión que ha de ir a la Asamblea de Municipios de ciudades de más de cien mil habitantes, convocada para el día 9 en Madrid (¡oh, cómo se fomenta el turismo... madrileño!...) por el ministro de Hacienda señor Prieto.

La Asamblea en cuestión es importantísima para los intereses de los Ayuntamientos. Por ello mismo creemos que debe ir una representación valerosa del Ayuntamiento valenciano, de la que formen parte quienes por su cargo deben formar parte de ella y quienes en el seno de la Comisión han demostrado verdadero interés por las cuestiones económicas.

Esto parece una proterugrada; pero no es una pevergullada a humo de pajas.

### FERIA DE NAVIDAD

Los feriantes que hubiesen presentado instancia solicitando ocupar terrenos, deberán comparecer, en el Negociado de Ferias y Fiestas de la Secretaría municipal, antes de las 13 horas del día 9 del actual, a fin de notificarles la resolución adoptada por las mismas.

De no efectuarse así y de no abonar el importe de la cantidad ofrecida dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncian a todo derecho.

### SERALMIENTOS DE PAGO

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depositaria municipal los martes y viernes, de 10<sup>30</sup> a 12<sup>30</sup>, los libramientos expedidos a su favor: Don Francisco Aleis, Atlántic, S. A. E.; Vicente Ballester, Antonio Carretero, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Drake-Oil, Juan Ferris, Luis Farinetti, José Giner Vidal, Hijo de

Miguel Mateu, Ambrosio Huici, Hijos de Justo Vilar, S. en C.; Herrederos de don Ricardo Muñoz, doña Josefa Hurtado Belenguer, Enrique Izquierdo, Manuel Mallaich, L. Mayquez, Facundo Martínez, Miguel Martínez, marqués de Dos-Aguas, viudo; don Salvador Mas Masía, Felipe Martín, José Pérea Tomás, presidente del Tribunal de Turia, Salvador Palanca Giner, Antonio Sánchez Fuster, José Sanchez, don Pedro Serra, Emilio Solaz González, Mariano Teruel, Uralita, S. A. E.; José Vicente, señores Vilaseca y Ledesma y Antonio Zaragoza.

### EL PESCADO AL POR MAYOR

El presidente de la Comisión de Mercados, señor San Vicente, nos participa que el viernes próximo, 4 del actual, se inaugurará la pescadería para mayoristas, establecida en los sótanos del Mercado Central.

Esta mejora servirá, a la vez que de facilidad para los traficantes de pescado al por mayor en local adecuado y acondicionado al efecto, para que la plaza del Cid, vulgo Redonda, quede libre definitivamente de toda operación de pescadería y desaparezcan los depósitos de pescado en hielo de las calles de los Derechos e inmediatas, tan censuradas por los malos olores que despedían.

### ESPECIES GRAVADAS

El presidente de la Comisión de Especies Gravadas, señor Lambies, nos remite el estado comparativo de recaudación del mes de noviembre:

Recaudado en noviembre de 1931, 510.444'75 pesetas.

Recaudado en noviembre de 1930, 486.153'13 pesetas.

Diferencia en más para noviembre de 1931, 24.291'62 pesetas.

### ANUNCIOS

De conformidad con las bases de sus respectivas emisiones, se celebrará durante el mes actual, en los días que a continuación se indican, y a las doce horas, las subastas siguientes:

Día 15.—57 subasta, a la baja, para la amortización de Obligaciones de la Deuda Consolidada por Resultados, primera emisión, por valor de cuarenta y cinco mil pesetas efectivas.

Día 16.—38 subasta, a la baja, para la amortización de Obligaciones de la Deuda Consolidada por Resultados, segunda emisión, por valor de veinticinco mil pesetas efectivas.

Las proposiciones se reintegrarán en papel de la clase sexta (3'60 pesetas), y se presentarán en el Negociado Central de la Secretaría municipal, todos los días laborables, durante las horas de nueve a trece, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Los tenedores de las Obligaciones aceptadas vendrán obligados a satisfacer al pregonero público los derechos fijados en el presupuesto vigente.

Valencia 1 de diciembre de 1931.—El alcalde, Alfaro.

Solicitada autorización por don Vicente Belenguer para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, con destino a taller de reparación de automóviles, en la casa número 201 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo diciembre.

Valencia 26 de noviembre de 1931.—El alcalde, Alfaro.

## NECROLOGÍA

Esta mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, se celebró el funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué caritativo y bondadoso, don José Gil del Castillo y Gil del Castillo, viéndose el templo concurrido de las muchas amistades con que contaba el finado.

Esta tarde, a las dos, se ha procedido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, «Canalejas», 2, al pueblo de Meliana, donde recibirá sepultura en la cripta del convento de las Capuchinas Terciarias.

El duelo fué presidido por el director espiritual don José María Ubeda, y los abceacos testamentarios, que son el doctor don Ramón Navarro y un padre Jesuita.

Figuraba en el entierro el clero parroquial de San Andrés, y en la comitiva numerosos amigos del difunto.

D. E. P. el alma del distinguido valenciano.

La VASELINA del Dr. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

También hoy hemos tenido un día lluvioso con temperatura fría. Durante la mañana ha permanecido el cielo cubierto; a las doce del día ha aumentado la cerrazón; descargando una lluvia finísima que ha durado casi toda la tarde con pequeños intervalos.

La temperatura durante las últimas 24 horas, ha oscilado entre 8 y 17°.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 9°8 grados y el barómetro 767,8 milímetros. El viento sopla del O.

Llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito del Puerto señor Brau, sobre lo siguiente: En la calle de José Benlliure, núm. 16, existe un Colegio-Academia de bastante importancia (a él acuden diariamente unos quinientos niños y niñas), y hasta el presente no se han colocado en los sitios que correspondan, los discos que señalan al tránsito, PRECAUCION-ZONA ESCOLAR.

Es muy importante su pronta colocación, pues tratándose de una calle de mucho tránsito y también debido a las velocidades de bastantes autos y camiones que por ella transcurren, sería de lamentar una sensible desgracia a las horas de entrada y salida de los niños del Colegio.

No dudamos que el señor Brau, atento siempre a las necesidades del distrito y sabiendo nosotros su cariño para con los niños, atenderá este ruego y recabará de la Comisión su instalación inmediata.

El habilitado de los maestros del partido de Valencia pagará los haberes correspondientes al mes de noviembre, hasta el viernes, a las horas de costumbre.

Operaciones verificadas en la semana del 23 al 28 de noviembre de 1931 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

Caja de Ahorros: 875 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 95 han sido de nuevos imponentes; 85 ídem a plazo fijo; 14 ídem en libreta sin interés; 1.014 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.419 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 7 ídem sobre fincas; 3 ídem sobre efectos públicos; 1.857 ídem cancelados; 722 ídem renovados; 21 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 2.522.062,70 pesetas, y una salida de 2.519.010,80.

Agrupación Valencianista Republicana (Redención, 8).—Continúa siendo visitadísima la Exposición de obras de pintura, escultura y arte decorativo de artistas socios. La clausura de la cual, en vista del éxito alcanzado, ha quedado fijada para mañana jueves.

Sociedad de Pintores de Abanicos.—Esta Sociedad convoca a todos los pintores, socios y no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, Calatrava, 2, mañana jueves, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las seis y media por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar cuenta de las bases firmadas con los fabricantes. Normas que se han de seguir para el cumplimiento de las bases antes mencionadas. Preguntas y proposiciones.

Por tratarse de asunto de tanto interés, se encarece la asistencia y puntualidad.—La directiva.

Mañana jueves, a las once y media, y para tratar un asunto de gran importancia, se reunirá la Junta de Patronos del Sanatorio de Fortilles, en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del señor arzobispo de Valencia; entendiéndose que los Patronos que por no poder asistir, no envían orden en contrario, se adhieren a los acuerdos de la Junta.

TEATRALERIAS

En el Covent Garden de Londres. —En la temporada de 1932 no se cantarán óperas italianas

Dice «The Daily Telegraph» que, según rumores que recoge, durante la temporada de ópera del verano de 1932 en Covent Garden no se cantarán óperas italianas. Los programas estarán dedicados a obras alemanas.

Añade el diario que si esto es verdad, no faltará quien pida al Comité de dicho teatro que se prepare un mes de ópera en inglés después de la temporada alemana.

CHARLA TAURINA

Proyectos de la empresa con referencia a lo que será la temporada en el año venidero.—La actuación de Vicente Barrera.—El caso Bienvenida.—El señor Escriche hace mutis.—Los señores Martínez y Ortuño en escena.—El contrato con los toreros valencianos

La actuación de Vicente Barrera en las corridas a celebrar en el mes de marzo es cosa que nos aventuramos a dar por descontada. El gran torero valenciano—uno de los más firmes puntales en que se sostiene la fiesta—tiene contratadas, entre otras corridas, las del 19 y 20 del citado mes. Se ha comprometido a torrearlas firmando el compromiso.

He aquí la razón por la cual nos aventuramos a dar por descontada su actuación en esas fechas.

La noticia del contrato de Vicente que el pasado mes dimos a la publicidad, ha sido ratificada recientemente por el apoderado del diestro, como asimismo lo serán las que se refieren a los contratos de Lalanda y Ortega insertadas en esta sección.

Esos tres toreros serán la base de las combinaciones en la temporada del próximo año; los platos fuertes del menú taurino que la empresa habrá de ofrecer a la afición con la esperanza de que ésta quedará satisfecha.

En los cálculos de la empresa ha entrado desde el primer momento asegurar la actuación en nuestro coso taurino de esas tres figuras imprescindibles en la actualidad, con miras preferentes a Barrera y Ortega, que son las del máximo interés. Se les ha escrito accediendo en absoluto a sus pretensiones: torrearán cuantas corridas tengan por conveniente y torrearán más si quieren. En esta situación están los tres toreros aludidos.

No se encuentra en igual caso Bienvenida. Es muy posible que el niño mayor de papá (papá es papá Bienvenida) no pueda lucir la próxima temporada sus aptitudes ante la afición valenciana.

Las negociaciones entabladas por la empresa para lograr el contrato del sevillano se han roto y no precisamente—a juicio nuestro—por voluntad del niño, sino por exigencia del papá, que pide igual número de corridas que haya contratado el que más y a igual precio. Papá es así.

Y como la empresa también es como es, se niega rotundamente a aceptar tal pretensión, y rompe las negociaciones entabladas, sin pensar en la posibilidad de que tenga que reanudarlas por necesidad.

Aunque nuestras devociones no se inclinan abiertamente a la manera de torrear de este torero, no dejamos de reconocer que puede poner a la empresa en una situación difícil, tan difícil como es la suya en el momento presente con referencia a su actuación en nuestra plaza.

Meditándolo o sin haberlo meditado, el caso es que la empresa parece dispuesta a prescindir de él. Así lo corrobora el hecho de haberlo dejado fuera de las combinaciones de las corridas de San José, en las que, repetimos, son base de cartel Lalanda, Barrera y Ortega, que habrán de venir a torrearlas. Incluímos entre los que habrán de venir a Barrera, triunfador actualmente en Méjico, y nos abstenernos voluntariamente de poner el comentario a tono con la razón alegada de que el cumplir ventajosos contratos que allí se le ofrecen le obliguen a no cumplir sus compromisos contraídos en Valencia para el mes de marzo.

Terminadas sus seis corridas en la plaza de Méjico puede torrear hasta veinte más en los Estados, y las torreará seguramente con tiempo sobrado para llegar a las corridas de San José.

A propósito de estas corridas hemos de decir que falta un puesto en una de ellas—la del 18—que será como las del 19 y 20, de tres matadores. Es muy posible que ese puesto lo sea ofrecido a Félix Rodríguez.

Nos atrevemos a asegurar que esa corrida la torreará él.

El señor Escriche ha hecho mutis muy oportunamente, dejando en escena a sus compañeros de empresa señores Martínez y Ortuño, que son, por acuerdo de la Sociedad explotadora de nuestro coso taurino, los encargados de entenderse con los toreros valencianos. A su cargo corre la contratación de los toreros de la tierra. No ha olvidado la empresa que son necesarios y está dispuesta a contratarlos en condiciones.

Lo fundamental es que el propósito de la empresa es contratarlos. Lo demás habrá de venir después. Falta que esos toreros acepten la proposición de la empresa, que muy bien pudiera ser la de ofrecerles dos corridas en feria a Martínez y Torres y tres a Félix.

¡Ah, y en condiciones en lo que respecta a dinero, que también ésta es cuestión fundamental para la empresa!

He aquí los propósitos que alien-

tan la imaginación de la empresa. La imaginación calenturienta de la empresa—que dirán en más de un Club taurino.

Con referencia a la temporada novilleril sabemos algo muy de actualidad en esta época de bombas. Hemos descubierto una bomba taurina. Tomás Giménez renuncia a la alternativa para reaparecer en nuestra plaza como novillero. Se le ofrecen dos novilladas. Ahí tienen ustedes la bomba. S.

Uno que se va

En el puerto de Cádiz embarcó el día 29 con rumbo a Venezuela y Colombia, contratado para tomar parte en nueve corridas de toros, el diestro Rafael Sánchez «Camarrá».

Por nuestro conducto envía un saludo de despedida a la afición valenciana.

Le deseamos un feliz viaje y muchos éxitos.

En el Conservatorio de Música

LA PRIMERA AUDICION DE ALUMNOS Y EL REPARTO DE PREMIOS

Presidida por las autoridades y el director del Conservatorio, señor Sosa, con el Claustro de profesores, se celebró el pasado sábado la primera audición de alumnos y reparto de premios a quienes lo obtuvieron en el curso anterior.

Fue una velada simpatísima, y el programa se cumplió en todas sus partes.

La primera estaba destinada a la sección de música. Los alumnos de solfeo del señor Aldás cantaron una lección de los maestros Manzanera y Benedito. Carmencita Mingacho (clase del señor Fernat) interpretó felizmente «Triana», de Albéniz. Paquita Pérez, alumna del señor Vercher, mostró sus excelentes escuela y voz en Escena y Aria de «Dinorah». Miguel Cervera mostró muy serias cualidades (clase del señor Martínez) en la Sonata 14, de Beethoven. No menos acertado estuvo Pablo Carbonell, alumno del señor Lapietra, en la interpretación del primer tiempo del Concierto 28, de Viotti. Mercedes Borrás, alumna del señor Bellver, llamó la atención del auditorio por la ejecución de la Polonesa en «Amor mayor», de Liszt, y Carmenita Navarrete, con exquisito gusto y acompañada de un coro interno, cantó el Aria de Leonora de «La fuerza del destino».

Acto seguido se procedió al reparto de premios, siendo los alumnos premiados los siguientes: Solfeo: Don José Mir Félix, premio de primera clase. Piano: Señorita Mercedes Borrás Soler, premio de primera clase; don Miguel Cervera Zanón, ídem; señorita Camhen Mingacho López, ídem; señorita Amparo Cabanes Colás, premio de segunda clase; señorita Ana García Dauden, ídem; señorita Carmen Lorenzo Cabanes, ídem. Violín: Don Vicente Cervera Zanón, premio de primera clase; don Pablo Vicente Carbonell, ídem.

Canto: Señorita Dolores Gallent Roselló, premio de primera clase; señorita Francisca Pérez Dolz, ídem. Declamación: Don Manuel Marco Millá, premio de primera clase. La sección de Declamación no fué menos brillante en el recital de poesías por los alumnos del señor Comes: Aurora Forcadell, Amparo Ferraz, María Nebot, Elvira Boluda, muy bien acompañados por José Ninerola, Francisco Chulí y Manuel Marco.

Como fin de fiesta se representó «Los choros del oro», de los Quintero, en donde mostraron sus cualidades teatrales Paquita Pérez, de ingenio despierto; Amparín Sosa, una deliciosa criatura, y Manuel Marco, acertadísimo.

Profesores y alumnos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Los amigos de Luis Vives

PROXIMAS CONFERENCIAS DE EUGENIO D'ORS

Bajo la presidencia del regente de esta cátedra, señor marqués de Lozoya, se reunieron ayer los amigos de Luis Vives en la sala de profesores de nuestra Universidad, reanudándose con esto la labor que vienen realizando los individuos de la mencionada entidad de Luis Vives.

Se dió cuenta de la próxima aparición del segundo volumen de la Biblioteca vivista, en el cual se publica la conferencia que dió en nuestra Universidad, mister Watson, precedida de un prólogo de don Carlos Riva.

También el señor marqués de Lozoya manifestó que las confe-



roncias vivistas de este curso correrán a cargo de don Eugenio d'Ors, muy especializado en esta clase de estudios, quien desarrollará diez conferencias, divididas en dos ciclos, sobre el tema «Vocación de España a la cultura universal, desde Luis Vives a Menéndez y Pelayo». Las primeras cinco conferencias las dará en el mes de enero.

Finalmente se acordó nombrar vicepresidente de la Sociedad Amigos de Filosofía de esta Universidad, don Francisco Alcalde Vilar, entusiasta investigador de los estudios vivistas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Mauro, mártir; Francisco Javier; Sofonías, profeta; Claudio, Jasón, Maro, Casiano, Crispino, Juan, Esteban, Agrícola, Amleto, Víctor, Julio, mártires; Mirocleto, Birino, obispos; Gálgano, ermitaño; Lucio, rey; Hilaria, mártir.

El oficio y la misa son de San Mauro, con conmemoración de San Francisco Javier y de la feria, rito doble de segunda clase y color encarnado.

Indulgencia plenaria por la visita a la iglesia del Patriarca.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Bárbara (titular).

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Cultos para mañana: A Jesús Sacramentado. En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A San Francisco Javier: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión general con plática por la Asociación de la Propagación de la Fe.

—Al Santísimo Cristo de la Misericordia. — Quinario. — Continúa: En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las seis y media, misa con lecturas piadosas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, con Misterios cantados, las Llagas (cantadas), lecturas, sermón por el doctor don Juan Belda, y el viernes, Via Crucis solemne con Bendición Papal.

—A la Inmaculada. — Novenario.—Continúa: En San Lorenzo (padres franciscanos), a las ocho de la mañana, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

—Por la tarde, a las cinco, exposición sabatina y sermón por el reverendo padre Juan Bautista Gomis, guardián de Benisa.

En la parroquia del Pilar, a las ocho, misa de Comunión, felicitación sabatina y oraciones propias de cada día.

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa y felicitación sabatina.

A las cinco de la tarde, expuesto S. D. M., ejercicio con trisagio, novena, sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent y gozos.

—En Santo Tomás, a las ocho, con misa de Comunión. —En San Esteban, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el reverendo padre José Santonja, escrivano. —En la Casa Natalicia, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición. —Ejercicios espirituales para solo caballeros.—Principian: En la Compañía, todos los días, a las siete de la tarde. —En el Patriarca.—Mañana ce-

lebra esta insigne institución la fiesta del ínclito Patrón San Mauro, mártir romano.

Mañana, a las 9'15, se descubrirá el Santísimo Sacramento, y a continuación se celebrará la misa rectoral, en la que se interpretará la partitura de Donini. Cantará las glorias del Santo mártir el doctor don Onofre Monzó Palés, canónigo de Ciudad Real y antiguo colegial.

Terminada la misa será el ofrecimiento de ramos y la reserva, con los «Alabados». Por la tarde, a las 3'30, segundas vísperas, con las siguientes composiciones: «Dómine», de Gea; «Dixit», y «Beatus», de Tito; «Credidit», de Perosi; «Himno», de Réfice, y «Magnificat», de Cariso. A las 5'30, solemne reserva, con las «Letanías», de Comes, y estación en la capilla donde descansan los restos venerandos de San Mauro, y canto de los «Gozos», con música de Valdés.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedia Camila Quiroga

ABONO a QUINCE MATINES MODA, que se celebrarán los días 13, 15, 17, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 29 y 31 de diciembre de 1931, y 1, 3, 5 y 6 de enero de 1932.

Table with 4 columns: Precios, Por abono, Diario, Festivos. Rows: Palco, Butaca.

NOTA: Los señores abonados a la temporada de Sepúlveda-Mora que deseen se les reserven las mismas localidades, deberán hacerlo presente en la contaduría del teatro los días 3, 4 y 5 del actual. Queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre, los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1931.

Segundo grupo de Intendencia

Debido cubrirse mediante concurso una plaza de cocinero para la confección de comidas para la tropa de este Grupo, se podrá solicitar durante el plazo de diez días, mediante instancia dirigida al jefe de esta Unidad, pudiendo los que lo deseen interesar informes en sus oficinas, cuartel del Pilar, en día laborable, desde nueve a las trece horas.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: El sombrero de copa.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: Opera flamenca.

TEATRO APOLO A las 9'45 noche: Las hilanderas, La Dolorosa y El príncipe Carnaval.

TEATRO RUZAF A las 10 noche: El país de la revista y Las pelliculeras.

TEATRO ESLAVA A las 10 noche: Entre todas las mujeres.

ALKAZAR A las 10 noche: L'antigor.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde: El sombrero de copa; a las 10'15 noche: Hay que hacer la vista gorda (estreno).

—En el Patriarca.—Mañana ce-

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas

LA VIENESA

SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

Advertisement for 'LA VIENESA' chocolates, featuring a large 'T' graphic and text: 'Tiempo probable para mañana', 'Ideal Classic siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera.', 'KERRI Y BONORA'.

Anuncios de espectáculos

Large advertisement for theater and cinema listings, including sections for PRINCIPAL, ALKAZAR, OLYMPIA, APOLO, RUZAF, ESLAVA, COLISEUM, and BA-IA-CLAN, with showtimes and program details.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### La de ayer

Quedó terminada la discusión del proyecto de Constitución del Estado, que en breve será sometida a la aprobación definitiva de la Cámara

#### LOS PRIMEROS MOMENTOS

Las cuatro y media en punto abrió la sesión el señor Besteiro con la desanimación crónica de todos los comienzos de las sesiones vespertinas.

El señor Jaén pretendió dirigir una pregunta a la Comisión de Responsabilidades, pero la presidencia le atajó diciendo que una vez aprobada la Constitución, se habilitará la primera parte de las sesiones para ruegos y preguntas.

(Los escanos fueron poblándose durante la lectura del acta, llegando a acusar su presencia unos cien.)

El señor Gomáriz propuso y se acordó por unanimidad, hacer constar la adhesión del Congreso al homenaje a Pi y Margall.

El presidente leyó a continuación el proyecto de ley relativo a la organización de la presidencia de la República y otros de distintos ministerios.

El señor Hidalgo hizo constar que mantenía su voto particular al dictamen sobre el proyecto agrario.

Se concedió un crédito de ocho millones al ministerio de la Guerra; quedó sobre la mesa el proyecto creando el cuerpo de suboficiales del Ejército, después de haber indicado el ministro que el proyecto lo consideraba urgente el Gobierno, y el presidente manifestó que si hoy quedaba aprobada la Constitución, hoy mismo podrían discutirse los asuntos que figuraban en el orden del día.

Quedaron aprobados varios proyectos de ley.

no contraviene el texto constitucional.

El señor Barriobero estimó que sólo deben tener derecho al sufragio las mujeres solteras, viudas o divorciadas.

El señor Guerra del Río, por los radicales, dijo que su minoría votará también la proposición, por estimar que en estos momentos se debe restringir el voto femenino.

No dice nada a la Cámara—preguntó—que las derechas defiendan el voto femenino y que se hayan manifestado en contra mujeres como Victoria Kent y Margarita Nelken? Pues nosotros votamos con estas dos.

Los diputados socialistas: No, no.

El señor Guerra del Río: Será porque la disciplina del partido se lo impide, pero aquí están sus declaraciones.

El señor Balbontin anunció que votaría en contra de todas las enmiendas que se presenten y que se opongan a la igualdad de derechos de los dos sexos.

Estimó que el tipo medio de la mujer española es superior al tipo medio del hombre, y que es un error el creer que la mayoría de las mujeres están sometidas al clero.

El señor Gómez Paracha (de la Orta) se opuso a la enmienda.

El señor Cordero habló por los socialistas.

Se opuso a la enmienda porque la aprobación supondría un retraso de ocho años en la concesión del voto a la mujer.

Dijo que la mujer casada es la más necesitada del voto para defender a sus hijos. (Rumores.)

Rechazó que la mujer sea inferior al hombre y afirmó que defendió los derechos de aquella, aun sospechando que en los primeros tiempos ha de ser de resultado desfavorable para la República. (Aplausos.)

El señor Juarros, por los progresistas, se opuso también a la enmienda.

Dijo que el hombre necesita de la cooperación de la mujer para la formación de un nuevo Estado.

El señor Bello Trompeta intervino en tonos tan bajos, que no se le entendió una palabra.

Rectificaron los señores Peñalba, Barriobero y la señorita Campoamor, que pidió votación nominal para la aprobación de la enmienda.

Verificada ésta, los ministros de Trabajo y Economía votaron en contra de la enmienda, y a favor los de Comunicaciones y Marina.

Realizada la votación de la enmienda ésta fue desechada por 131 contra 127.

Fue leída una proposición urgente, firmada por el señor Sánchez Guerra, en la que se pide que la pensión de 30.000 pesetas concedida a la viuda de Canalejas sea repartida entre ésta y sus hijos.

El señor Del Río defendió una proposición encaminada a que se respeten los derechos adquiridos de los sacerdotes mayores de 50 años que perciben haberes del Estado, con exclusión de obispos y arzobispos.

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, rechazó la enmienda.

La Cámara la rechazó también, con el voto en contra de los progresistas.

El señor Guerra del Río propuso otra en el sentido de que gocen iguales derechos los españoles residentes en plazas de soberanía y los de la metrópoli.

El señor Alba dijo que está encierra algunos peligros.

El señor Alcalá Zamora puso el ejemplo de Inglaterra y la India, donde no existe igualdad de derechos.

La enmienda fue desechada por gran mayoría.

Se dejan para discutir en momento oportuno dos proposiciones de los señores Valdecasas y Sánchez Covisa.

El señor González López pidió que en el caso de que el Estatuto catalán sea considerado como ley complementaria, se dé el mismo trato a todos los Estatutos regionales.

El señor presidente: queda terminado el debate constitucional. Ahora el proyecto pasará a la

## Una nota de la Compañía Telefónica

A la vista de la referencia oficial que la Prensa publica sobre los asuntos tratados con el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado hoy martes, interesa a la Compañía Telefónica Nacional de España manifestar, a fin de que la opinión forme adecuado juicio de la realidad, que por el Consejo de Administración de la misma, en uso de las facultades que estatariamente le asisten y como consecuencia del expediente que se empezó a incoar en 16 de septiembre último, a virtud de la publicación de una nota en el diario de Madrid «La Libertad», suscita entre otros por todos los que a continuación se enumeran, acordó en su reunión del día 26 del actual la baja definitiva y separación total de la Compañía para los funcionarios don Víctor de Buen, don Eleuterio Gómez, don Ambrosio Gutiérrez, don Manuel Sánchez Guirau y don Rafael Medem. La nota que dio motivo al expediente contenía conceptos que el Consejo estimó injuriosos para sus elementos directivos, coincidiendo en apreciación según las versiones de la misma Prensa al entonces ministro de la Gobernación, ya que en otras manifestaciones semejantes se encontraba la del texto literal siguiente: «En la cárcel hay celdas aún vacías por la presencia en ellas de empleados y obreros telefónicos supuestos coaccionadores en la huelga. Esperamos que no se enfriarán por la presencia en ellas de los directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos.»

Los expresados individuos, en unión de don Angel Ráez Hijón, que no pertenece a la Compañía, y de don Salvador Bernal, integrante de la representación obrera en la comisión mixta que en 5 de julio fué designada por el señor ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de trabajo que el propio señor ministro promulgo como resolución suya el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza, como es de justicia, a los señores Condearenas y Bernal anteriormente citados y representantes de la organización telefónica obrera afecta a la U. G. T., por que la directiva de esa agrupación comunicó a la Inspección general de la Compañía, mediante escrito de fecha 17 de octubre último, que, según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia, nunca estuvo en su ánimo proferir frases ofensivas para la Compañía y sus elementos directivos; en tal sentido aceptaron ante dicho Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuere menester cerca del señor ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.—Gil, director del segundo distrito.

### Comentarios

La minoría socialista estuvo reunida desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde. Según referencia facilitada a la prensa, se discutió ampliamente si convenía o no llevar a la presidencia de la República candidatura socialista.

La propuesta fué desechada por mayoría de votos, acordándose también por mayoría, apoyar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

En relación con las leyes complementarias, los tres ministros socialistas explicaron lo ocurrido esta mañana en el Consejo.

La minoría acordó aprobar y reconocer esas explicaciones, con el fin de no coaccionar la decisión del presidente de la República.

En cuanto a la política que han de adoptar los socialistas, acordó aplazarse toda discusión hasta el planteamiento de la crisis, con el fin de evitar también toda coacción contra el jefe del Estado.

La votación de la enmienda del señor Peñalba sobre el voto femenino, ha constituido el tema de todos los comentarios en los pasillos.

La opinión de los radicales y de algunos radicales socialistas, era condenatoria para el acuerdo adoptado.

Se decía que hoy se había asesinado a la República.

El director de un periódico de la noche expresó su creencia de que antes de seis meses tendrán los republicanos que empezar a conspirar otra vez.

Otros censuraban la actitud del señor Alcalá Zamora, que tomó parte en la votación, porque, según lo convenido, éste debía abstenerse ya de influir en la decisión de cuestiones tan vitales como ésta.

En un grupo de radicales socialistas se decía que la única salvación estaba en redactar la ley electoral del modo más conveniente.

## Lo que dice Besteiro

### LA LABOR PARLAMENTARIA

Anoche el señor Besteiro dijo a los periodistas: —Ya ven ustedes que se ha terminado la Constitución.

La sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas e interpellaciones.

De éstas hay varias aceptadas. Continuará la de hidrología, la de los sucesos del parque de María Luisa y la de Hacienda.

Respecto a la vitinola, se ha aplazado hasta que regrese el señor Lerroux. Así se le ha telegrafado al señor Rahola.

En el orden del día figura una serie de proyectos aplazados que no se sabe qué discusión ofrecerán.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que aunque el proyecto de Reforma agraria iba en el orden del día de esta semana, hay que aplazarlo dos días, porque los autores de votos particulares lo han pedido así para tener tiempo de redactarlos.

Además ha fallecido la esposa del presidente de la Comisión, señor Díez Morales, el autor de uno de los votos particulares, y procuraremos esperarle.

De todos modos, espero que se podrá empezar a discutir esta semana.

Se le preguntó si había hablado con la Comisión de Constitución, porque al parecer tiene ya muy adelantada la labor de corrección de estilo.

—No sé; pero creo que la semana próxima podrá hacerse la votación definitiva.

Dijo también que no le extraña que la elección de presidente no pasará del jueves próximo, porque si bien el trabajo de la Comisión ha de limitarse a la corrección de estilo, los diputados tienen que conocer el texto definitivo y aprobarlo.

Terminó diciendo que probablemente no habrá sesiones nocturnas esta semana.

## Para la instalación del presidente, el Gobierno visita el palacio de Oriente

### IMPRESION DE SU VISITA

Esta mañana el Gobierno en pleno visitó el palacio de Oriente.

Al regresar el ministro de Economía fué saludado por los periodistas, y refiriéndose a la visita del Gobierno, dijo que habían examinado las habitaciones del Duque de Génova, amplias y espléndidas para que las ocupe el futuro presidente de la República.

«La visita ha durado cerca de una hora. Fué muy detenida e incluso recorrimos las cocinas y los almacenes en que se guarda el mobiliario.

Hemos preferido estas habitaciones por ser mejores en todos sus aspectos que la que ocupó el que fué príncipe de Asturias.»

Un periodista le dijo que parecía posible que la instalación del presidente de la República no fuera definitiva, y contestó que lo ignoraba.

«Celebrarán Consejo esta tarde?»

—Consejo, no. Tendremos un cambio de impresiones porque la nueva fase en que entra la República y los detalles de la instalación del presidente han de quedar perfilados con toda rapidez.

—¿Cree usted que una vez nombrado el presidente de la República continuará el mismo Gobierno?»

—Eso no lo sabe nadie.

Otro periodista preguntó al señor Nicolaou si él continuará en el Gobierno, y replicó: —Yo tan pronto vea una rendija por donde escapar, escaparé.»

El señor Prieto dijo que las habitaciones de Palacio no sólo las ocupará el señor Alcalá Zamora, sino también su familia.

Como organizador de los actos relativos a la proclamación y posesión del presidente, dijo el señor Prieto que desea que el acto de jura tenga solemnidad extraordinaria.

Vendrán fuerzas de marina, miqueletes, miñones, mozos de escuadra y del tabor indígena marroquí, y autoridades mores.

Se cubrirá la carrera.

Todavía no se ha decidido si se declarará festivo este día.

Esto lo decidirá el presidente.

Hablando de la próxima crisis, un periodista le indicó que un punto importante será dilucidar cuanto se refiere a las leyes complementarias.

El señor Prieto contestó: —En esto, como en todo, se llegará a un acuerdo. Es lógico que cada minoría tenga su criterio. El problema de la crisis se reduce a decidir si los socialistas colaborarán. Sobre todo, como es natural, hay dos voluntades.

(Se le habló de la actitud del partido radical, que significa una incógnita, y puede constituir la piedra de toque.)

El señor Prieto sonrió y eludió contestar.

La tramitación de la crisis durará tres o cuatro días. Se consultará a todos los jefes, y éstos consultarán a sus grupos respectivos. La representación del partido socialista en estas consultas la ostentará Remigio Cabello. Este consultará al señor Besteiro, pero primero deben ver los socialistas si se les invita a colaborar.

La información de la crisis no se hará a la puerta de Palacio, sino en las galerías altas, donde se reúnen las Comisiones.

## Los estanqueros se federan

Sevilla.—Los estanqueros de esta han formado una Federación con 21.000 asociados y piensan celebrar una Asamblea en Madrid, el día 15 del corriente.

Una de las peticiones será que la Arrendataria les conceda el 5 por 100 en lugar del 3, por ventas realizadas.

Asistirán a la Asamblea representaciones de estanqueros de toda España.

## Lo que dice Prieto

El ministro de Instrucción, al recibir a los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes: —Acabo de regresar de la visita que ha hecho el Gobierno a las dependencias de la planta baja de Palacio, y parece que ellas reúnen las condiciones suficientes para que puedan habilitarse interinamente como residencia del presidente de la República.

Subsiste, sin embargo, el propósito de edificar rápidamente un palacio para el presidente, un palacio cuya arquitectura responda al espíritu de nuestro tiempo, y cuya construcción permita invertir la cantidad que a ello ha de dedicarse, y para el empleo de operarios de todas clases de manifestaciones artísticas.

A las cuatro de la tarde se celebrará en el ministerio la reunión de los delegados de la Facultad de Medicina y los que a su vez designa el Patronato de Santa Cristina, con objeto de redactar las bases que den cumplimiento al decreto de este ministerio respecto al nuevo fin de la institución.

Un periodista le preguntó acerca de la supuesta disidencia surgida en el seno del partido radical socialista, y el señor Domingo, al ser informado de la noticia que publica un periódico de la mañana,

## Un restaurant-baño en el Saler

La «Gaceta» de hoy miércoles publica una orden de Fomento autorizando a don Alfonso Fernández Montoya para aprovechar una superficie de 150 por 400 metros en la playa del Saler (Valencia), para la instalación de un restaurant-baño y una pasarela embarcadero.

## La Casa Presidencial

El proyecto leído ayer tarde en el Congreso por el señor Azaña dice así:

Artículo primero.—La Casa Presidencial del presidente de la República se organizará con una secretaria general, a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil, dependientes de la Presidencia y un Cuarto Militar.

Artículo segundo.—El cargo de jefe de Secretaría de la Presidencia de la República tendrá categoría de jefe superior de Administración.

Un decreto fijará los servicios encomendados a la secretaria y la plantilla de funcionarios adscritos a la misma.

Artículo tercero.—El Cuarto Militar estará compuesto de un general de división jefe, un contralmirante segundo jefe, ayudantes personales del presidente de la República y agregados a este servicio.

Artículo cuarto.—Adscritos a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario y el introductor de embajadores.

Artículo quinto.— Los nombramientos del personal civil y militar de la casa del presidente de la República se harán por el Gobierno.

Artículo sexto.— Los funcionarios del Estado que pasen a prestar servicio a la Secretaría del presidente de la República; quedarán excedentes forzados en sus respectivos cuerpos y escalafones; percibiendo con cargo al presupuesto de la misma Presidencia el sueldo o gratificación que se determine.

Artículo séptimo.— La Sección primera de las Obligaciones generales del Estado del presupuesto general de Gastos, se denominará Presidencia de la República.

El capítulo único de esta sección comprenderá los siguientes artículos:

Primero.— Dotación del presidente de la República; un millón de pesetas.

Gastos de representación; 250 mil.

Personal y material Casa Presidencial; 170.000.

Viajes oficiales presidente de la República; 250.000.

## Unas declaraciones del jefe del Gobierno

Después de empezada la sesión conferenciaron extensamente en el salón de ministros, Alcalá Zamora y el jefe del Gobierno.

La entrevista de los señores Alcalá Zamora y Azaña duró media hora.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Azaña sobre lo tratado, y dijo que el señor Alcalá Zamora, que no había oído la lectura del proyecto de la Casa Presidencial, había ido a preguntarle por él.

Se le explicó y hablaron además de otros detalles de elección, toma de posesión, promesa, etc.

La fecha de la elección será probablemente uno de los primeros días de la semana próxima, el martes o el miércoles. Depende de lo que fijan las Cortes, y de la promulgación de la Constitución.

Desde luego, lo acordado es que un día se celebre la elección, al siguiente la ceremonia de promesa y toma de posesión con toda solemnidad y al otro día la declinación de poderes por el Gobierno.

Se le preguntó también si al día siguiente sería la ratificación de poderes y contestó: —Preguntas caprichosas, no.

Desde luego, puede decirse que el acto se celebrará con toda solemnidad.

Antes de la sesión irá a recoger la casa del presidente una comisión de las Cortes, y después le acompañará a su residencia todo el Gobierno.

Se le preguntó si podía decir algo de las leyes complementarias, y dijo que se ha hecho lo que era lógico, y ahora se llaman leyes complementarias, cuando en realidad, ya su verdadero nombre es el de orgánicas.

Este Gobierno tenía su programa único, que era aprobar la Constitución. El que venga tendrá el suyo, que será traer las leyes que deban aprobarse.

Si ese Gobierno acierta, seguirá, y si no tendrá que dejar que venga otro. Lo que no se puede es fijar de antemano el número y clase de estas leyes.

Fijarlo en una ley es una monstruosidad, y adoptarlo por una resolución de la Cámara, no tendría valor alguno, porque podría ser objeto de una resolución contraria y pasar el tiempo.

Por eso no se puede hablar de la vida de las Cortes. Fijar plazo a las Cortes es absurdo. No se le pueden cerrar las puertas al presidente, ni a las Cortes, ni al Gobierno.

El Gobierno que venga traerá esas leyes y contará con el asentimiento de los partidos de la Cámara.

Agradezco lo que se dice en los periódicos sobre mi nombre como jefe del nuevo Gobierno, pero creo que tengo derecho a tener mi opinión, que a nadie he comunicado todavía. Cuando llegue el caso, hablaré.

## Los ministros celebraron un Consejo en el Congreso

Anoche, terminada la sesión de Cortes, se reunieron en el despacho de ministros el jefe del Gobierno y Alcalá Zamora, quienes conferenciaron durante unos veintiseis minutos.

Al salir el señor Alcalá Zamora fué interrogado por los periodistas, negándose a dar referencia alguna sobre lo tratado en dicha entrevista y limitándose a decir: —Qué noticias voy a dar a ustedes si yo no soy la actualidad?»

Después quedaron los ministros reunidos en Consejo durante una hora.

A la salida facilitó la referencia oficiosa el ministro de Instrucción pública, que dijo: —Hemos estado hablando del plan parlamentario hasta que se oíja presidente de la República, y hemos visto los proyectos de ley ya presentados a las Cortes y pendientes de discusión.

Coincidiendo con Besteiro en cuanto al orden de los debates; probablemente mañana miércoles se comenzará por la discusión del proyecto de ley relativo a la organización de la Casa Presidencial.

Se expuso la posibilidad de que se introduzcan todavía algunos artículos adicionales en el texto de la Constitución.

Se trató también de los preparativos para los actos a que dará lugar la elección de presidente de la República.

En el supuesto de que en la sesión del viernes quede aprobada definitivamente la Constitución, se procedería el martes de la semana próxima a la elección de presidente, y el miércoles tendría lugar la promesa del mismo ante las Cortes de guardar la Constitución.

Desde luego habrá una gran parada militar; cubrirán las tropas la carrera desde el Congreso hasta la plaza de Oriente; donde se instalará provisionalmente el presidente de la República.

Ocupará las habitaciones del duque de Génova hasta que se construya el nuevo edificio para Palacio Presidencial, cuyo emplazamiento no se ha fijado todavía.

Se ha decidido no adquirir ninguno de los palacios que se habían ofrecido, porque así el dinero a invertir en esta adquisición se destinará a la nueva construcción; con lo que se proporcionará trabajo a muchos obreros.

Terminó diciendo que hoy, después de la sesión del Congreso, se volverán a reunir los ministros para seguir tratando de estos asuntos.

## Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

El Congreso ferroviario LA SESION DE LA TARDE

En el teatro de la Casa del Pueblo continuó esta mañana el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario...

Empezó la sesión con un discurso del secretario del Comité nacional don Trifón Gómez...

«El Sindicato necesita que se le dé una contestación clara, y nosotros no queremos que se sacrifique los intereses del país...»

Después habló don Anibal Sánchez, quien se expresó en términos parecidos. Censuró la actitud de los representantes del Estado...

Añadió que el tres por ciento de aumento que ofrece el Gobierno en las tarifas es irrisorio.

Criticó a los Gobiernos que restringieron las obras ferroviarias. Abogó también por la nacionalización.

Después usaron de la palabra delegado de diferentes zonas, coincidiendo todos en que la única solución del problema es la reversión al Estado de los ferrocarriles.

Se acordó nombrar una comisión integrada por representantes de todas las zonas que concretarán esta tarde en una ponencia la opinión del Sindicato ante la actitud adoptada por el Gobierno...

Los oradores dijeron que si el Estado los pone enfrente de las Compañías, ellos irán a la lucha con todas sus consecuencias.

Los cambios

En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes cambios: Francos, 46'70. Libras, 39'50. Dólares, 11'93. Litras, 61'55. Francos suizos, 232'30. Francos belgas, 165'90. Marcos, 2'83.

La "Gaceta"

Publica lo siguiente: Una orden de Trabajo, denegando el subsidio a diversas familias, entre las que figuran la de don Federico Martínez, de Jalisco; doña Cipriana Pérez y don Julián Miró, de Real de Gandía, y don Antonio Puig, de Rótova.

El futuro Gobierno SIGUEN LAS CONJETURAS

Aunque muchos creen que la crisis se resolverá rápidamente, descontento como solución la continuación del Gobierno actual...

Al comenzar el señor Alcalá Zamora las consultas, los socialistas consultarán a la Comisión Ejecutiva del partido la actitud que deben adoptar.

Muchos elementos republicanos, partidarios de que cese la colaboración socialista, estiman que un Gobierno de contextura análoga al actual tendrá una vida efímera.

Se tiene por descontado que aun siguiendo el señor Azaña en el poder, serán sustituidos cuando menos, tres ministros.

Si se llegara a la constitución de un Gabinete eminentemente republicano, colaboraría la Acción Republicana, los radicales, los progresistas, los federales, los catalanes, los gallegos y el grupo al Servicio de la República.

En este caso el señor Lerroux podría presidir el Gobierno.

De Barcelona MITIN SUSPENDIDO POR ESCANDALO

En el local de un teatro de Pueblo Nuevo se comenzó el mitin anunciado por la izquierda catalana. Desde mucho antes del comienzo, el teatro se hallaba abarrotado de público.

Al darse comienzo el acto, los concurrentes, con gran alborozo, manifestaron que no debía celebrarse mitin alguno por parte de la izquierda catalana...

tal extremo, que fué preciso declarar la suspensión del mitin. Del hecho se dió cuenta a la autoridad gubernativa.

En la calle del Mediodía los agentes de Vigilancia han detenido esta mañana a Enrique Abad, Jacinta Vidal y Ana Vives.

Después se ha practicado un registro en el domicilio del Enrique, encontrándosele varios frascos del mencionado alcaloide.

Según resulta de las pesquisas efectuadas, éste recibía el género y lo expendían las mencionadas mujeres.

Ante el juzgado del distrito de la Lonja ha prestado declaración esta mañana el guardia de Seguridad Rodríguez, que intervino en los sucesos de la Catedral con motivo de las exequias de don Jaime.

No ha podido prestar declaración antes por haber resultado herido en los hechos que ocurrieron en el bar Bruselas, de la calle de Urgel.

Diecho guardia ayer fué dado de alta en el Hospital Clínico, donde se hallaba sometido a curación.

Parece ser que en su declaración ha manifestado que el revolver que se encontró al lado del herido, era el suyo, que le fué arrebatado, recogiendo posteriormente un compañero.

En la Jefatura de Policía continuaban esta mañana detenidos Jaime Villajulia, Jaime Font y José Menar.

Los dos primeros fueron capturados anoche por la Policía, a consecuencia de haber arrojado botellas de amoníaco durante el banquete celebrado en honor del concejal señor Sala de Cañizares en el Hotel de Oriente.

El último se le detuvo poco después, que pasó a la Jefatura para visitar a los anteriores.

De este hecho se dará conocimiento al juzgado.

El gobernador civil interino ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que la cuestión del puerto se iba normalizando. Ha añadido que esta mañana, en la descarga del vapor alemán «Friburgo», en que trabajaban sólo obreros de la Sociedad San Pedro el Pescador, han actuado los siguientes elementos:

De la referida Sociedad, el 45 por 100; otro 45 por 100 de la Unión General de Trabajadores, y el 10 por 100 de obreros no sindicados.

Habló a continuación del conflicto relacionado con el teatro Liceo.

Dijo que anoche se había celebrado una reunión en el Palacio de la Generalidad, para tratar de este asunto, llegándose a un acuerdo.

En su vista, el empresario del teatro, señor Rodés, firmó el compromiso de que se celebren setenta funciones, cuyo acuerdo satisfacía las aspiraciones del Sindicato de Coristas.

En su vista, el empresario del teatro, señor Rodés, firmó el compromiso de que se celebren setenta funciones, cuyo acuerdo satisfacía las aspiraciones del Sindicato de Coristas.

fictio, pidiendo que no se aumente el número de los vocales de la comisión encargada de la encuesta que primitivamente estaba formada por un francés, un norteamericano y un inglés.

La fórmula de avenencia propuesta y la retirada de las tropas van tranquilizando los espíritus, esperándose con confianza en que pronto quedará resuelto el conflicto, habiendo pasado ya los momentos de verdadero peligro.

En los círculos oficiales impera el optimismo.

Después de acordarse el aplazamiento indefinido de la Conferencia, Gandhi y Mac Donald se estrecharon las manos.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

Londres.—Esta mañana, a las 11'45, ha terminado sus deliberaciones la Tabla Redonda.

TRIBUNALES

Lo de siempre Un transeúnte que sale por detrás de un carro para cruzar el arroyo y un auto que lo recoge con graves consecuencias.

El hecho, que se ventiló ayer en la Sección primera, ocurrió en la Avenida de los Aliados el 16 de marzo de 1928. Conduciendo el auto del consignatario de buques señor Boira Soriano su chofer Vicente Bernabeu Hernández, derribó a Pascual Micó, el cual cayó de espaldas, y hoy se discute si falleció a consecuencia de las heridas causadas por el batacazo o si murió por no haber podido resistir la operación que se le practicó.

El fiscal mantuvo su acusación, calificando el hecho como constitutivo de un homicidio por imprudencia, acaeciendo toda la responsabilidad al chofer procesado, y la defensa, confiada al letrado don Pedro Miguel, entendió que se trataba de un hecho fortuito, del que el desgraciado interfecto no era ajeno, y por ello pedía la absolución de su patrocinado.

Los bellas señoritas vecinas de Gandía, llamadas Josefina Píera y Lolita Escrivá, entregaron en octubre del año pasado mil pesetas para comprar un billete de lotería a su amigo Miguel Guasp Sureda, por considerarle hombre de buena suerte.

El caso es que Miguel, según él dice, adquirió el billete, pero al ir a entregarlo a las moicetas que, llenas de esperanza y de ilusiones, le esperaban, vió con sorpresa que había desaparecido del bolsillo donde lo guardó.

Al enterarse las chicas pusieron el grito en el cielo, y dudando de la veracidad del extravío, se marcharon al juzgado, denunciando al descuidado amigo por un delito de estafa.

Ayer se vió el juicio en la Sala segunda, defendiendo al procesado don Pedro García.

Se ha visto primeramente un pleito procedente de Orihuela sobre reclamación de cantidad, informado don Arturo Roig y don José Martínez Avenas; luego otro sobre rescisión, en el que ha actuado solamente el último letrado, y últimamente un incidente tramitado en Orihuela, informado don Vicente Gil Lizandra.

Se ha suspendido la vista de una apelación contra el auto dictado por el juez de Alicante en un litigio sobre reducción de pensión, en el que intervenía el abogado don Luis de Luna Ferré.

«La Paloma» mata a un caballo Por la carretera de Murcia a Valencia venía conduciendo el autobús «Paloma Amistad» el chofer José Lucas Hernández, el día 21 de abril del pasado año, y sin duda

por la prisa que el hombre tenía en llegar a esta capital aceleró un poco la marcha, atropellando a una caballería propiedad de don Emilio Ferrando Ferrando. El animalito sufrió lesiones que hubo necesidad de sacrificarlo, y claro, el dueño denunció el hecho al juzgado, iniciándose un proceso por daños contra el referido chofer, cuyo juicio se ha celebrado hoy en la Sala primera.

Ha mantenido la acusación privada el distinguido abogado don Emilio Ferrando Beltrán; la pública el fiscal don Leopoldo de Castro, y en defensa del procesado ha informado su compañero de carrera don Juan Pascual Valdés.

Antonio Pérez Sanguesa, menor de 18 años, se hallaba recogido en casa de unos tíos que viven en Marchalenes, y no encontrando el muchacho trabajo, decidió regresar al lado de sus padres, que residían en Barcelona, y para sufragar los gastos del viaje sustrajo a los parientes unas pesetillas y varias alhajas marchando a la Ciudad Condal; pero los perjudicados descubrieron días después el proceder del chico y lo denunciaron, quedando sumariado por hurto.

La causa estaba señalada para hoy, habiendo sufrido aplazamiento por incomparecencia del acusado.

Defendía a éste don Carlos Torrens.

No se trata del fundador de la religión musulmana, sino del popular gitano José Vargas Hernández (a) Mahoma, que hoy ha ocupado el banquillo de procesados de la Sala segunda, acusado de un disparo y lesiones a otro compinche el año 1917.

Se hallaban varios jueguistas en la taberna de las Tres Puertas, sita en la calle de Gracia, y de pronto sin discusión sonó un disparo, cayendo herido uno de los concurrentes, el cual en un principio acusó como autor a Mahoma.

Se procedió criminalmente contra éste, y al conseguir la libertad provisional emigró a Francia, de donde ha vuelto ahora creyendo que le alcanzaba el último indulto, y al presentarse se ha desempolvado el viejo sumario, celebrándose hoy el juicio cuya prueba ha sido favorable al encartado.

El abogado don Fernando Dícenta ha hecho una buena defensa de Mahoma sin hablar de la Meca ni del Alcorán.

En un almacén situado en el Paseo de la Pechina, número 38, penetraron durante la madrugada ladrones, que después de violentar la puerta de entrada, se dirigieron

a la habitación ocupada por el carretero Arcadio Padrón Bartolomé, apoderándose de un reloj de plata y de una cartera con documentos personales y dos participaciones de lotería.

Del almacén se pasaron los caños al zorra de la casa contigua, habitada por José María Pizcueta, cargando con varias gallinas y prendas de ropa que había tendida.

Entre los moradores del poblado de Campanar reina desde hace días gran alarma, motivada por la aparición de una cuadrilla de rateros que ha elegido como campo de sus hazañas el poblado de referencia.

No pasa día sin que haya que lamentar el asalto a las casas por la cuadrilla de maleantes a que aludimos, y que, amparada en la impunidad de que puede disfrutar por mor de la falta de vigilancia, opera audazmente.

Anteayer han sido asaltados varios corrales, y ayer otros correspondientes a distintas viviendas, de los que los asaltantes se han llevado gran cantidad de gallinas y conejos.

El hecho ha producido, como dejamos dicho, la natural alarma entre el vecindario, que se lamenta y protesta, muy justamente, del desamparo en que le tienen las autoridades.

Ponemos el hecho en conocimiento del señor gobernador civil, seguro de que habrá de tomar las medidas pertinentes en evitación de sucesos como el que nos ocupa.

Es precisa una intervención enérgica de la Guardia civil, que puede dar una batida, que de seguro sería eficazísima.

Se impone una estrecha vigilancia, no solamente en el poblado, sino en el camino que a él conduce, o sea el puente que lo une con la ciudad.

Anoche han sido rotas las perillas del alumbrado en la bajada de dicho puente, en el lugar correspondiente al Patronato, con intención, sin duda, de poder salir impunemente al paso de los que por fuerza han de cruzar el indicado camino en busca de su hogar.

Insistimos en llamar la atención a nuestra primera autoridad civil.

Ignorándose las causas que motivaron el hecho, anoche intentó quitarse la vida, dándose un tajo en el cuello, la sirvienta Fermina Escutia Yuste, de 22 años, soltera, domiciliada en la calle de Juristas, número 5, produciéndose una herida incisa en el lado izquierdo del cuello, siendo asistida en el Hospital, en donde ingresó.

Los mejores, Barato de Gracia

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona FERNET-BRANCA. El FERNET BRANCA evita la «GRIPE», siendo además indispensable para todo aquel que padece del estómago, dolores de cabeza, debilidad, inapetencia, siendo un poderoso tónico aperitivo-digestivo que no tiene rival. Pídale al tomar café y lo encontrará mejor que otro licor.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.

Se necesita Compañía Trasmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO. CARBONES. Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 12 pesetas 100 kilos.

Lincoln PAN REGIMEN. Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados. CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, NUMERO 31. BARATO. en esteras de todas clases, limpiabarros novedad, tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pies de cama, desde una peseta. No compre sin visitar este almacén.

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 80.748.
JUAN BUENOSTRO, Gran Via R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.
AUTOMOVILES
AUTOLOCOCION CASA NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.

FABRICAS DE CALZADO
MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.

SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.758.
COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.

AGUSTIN QMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.816.
MANUEL SARRION SANCHEIS, Lepanto, 3. Tel. 12.880.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.883.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

MORENO, S. A., Almirante Cádiz, 28. Tel. 10.314.
REAL COMPANIA ASTURIANA, Mar, 23. Tel. 14.020.
FABRICAS DE PAPEL
BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.

Desde París

EL FIN DE UNA LEYENDA

Para explicar la existencia del banditismo en Córcega sería probablemente preciso remontarse bastante, y tal vez veríamos, como es cierto, que en sus primeros tiempos los rebeldes a la ley no fueron verdaderos bandidos, sino sencillamente patriotas que no querían vivir sujetos por un régimen de opresión.

Pero existen también otras causas, entre las cuales la principal es la afición a la «vendetta», concepción de justicia de un pueblo primitivo, la traducción a los tiempos modernos de la antigua ley del Talión: «Ojo por ojo y diente por diente». Los parientes de un hombre muerto en riña no recurrían a la justicia que a su juicio era vana o injusta, sino que se tomaban la venganza por su propia mano.

Como es natural, las autoridades no podían consentir tal cosa. Y por esta razón en cuanto un corso había hecho uso del «derecho de vendetta» no le quedaba más recurso que emprender la fuga para evitar la justicia del país.

Y los habitantes de las comarcas vecinas al «maquis» le amparaban. Un poco por miedo y un mucho por la admiración que el pueblo ha sentido siempre por los bandidos, personificación del rebelde contra la sociedad.

Y es que el banditismo corso tiene, como ya hemos dicho antes, por motivo la «vendetta». Mientras los corsos sigan empeñados en tomarse la justicia por su mano, no se podrá modificar el actual estado de cosas.

Paris.

comunal de Cazzano. Por otra parte los eneñigos de este bandido han atacado a sus familias y amigos, de manera que en la actualidad el campo de las operaciones contra el banditaje parece estar entregado a una verdadera guerra civil.

Como el «maquis» es casi impenetrable para quien no conozca sus veredas y en caso de que las tropas se internaran en él, podrían resultar muchas y dolorosas víctimas, se ha adoptado el plan más acertado de sitiar a los bandidos a fin de que hasta ellos no puedan llegar provisiones ni municiones.

Paralelamente con estas operaciones de sitio, se han practicado numerosas detenciones de los estruccioneros de los bandidos; entre estos cómplices se hallan personas de relativa significación y relieve, como son alcaldes y regidores de pueblos, terratenientes, etc.

En París la gente no acaba de fomar en serio esta expedición, creyendo que será imposible acabar con los bandidos. Nosotros tenemos la misma opinión, pues aun en el caso de que, momentáneamente, el cuerpo expedicionario mate o prenda a todos los que existen, este sistema social, si así puede llamarse, está de tal manera infiltrado en las costumbres de la isla, que a no tardar volverán a internarse otros bandidos en la montaña y dentro de pocos años nos encontraremos en una situación análoga.

Y es que el banditismo corso tiene, como ya hemos dicho antes, por motivo la «vendetta». Mientras los corsos sigan empeñados en tomarse la justicia por su mano, no se podrá modificar el actual estado de cosas.

Jaime VIVAR

Publicaciones

«LA SEMANA GRAFICA»

Acaba de ponerse a la venta el número 281 de esta interesante revista, cuyo sumario, entre otros actos de actualidad, es el siguiente: una bella portada de José María Cabedo, páginas de cliché con el homenaje de la República argentina al doctor Ferrán, un reportaje sobre el problema de la enseñanza, la exposición de pintura en el Ateneo Mercantil, visita de unos médicos a la leprosería de Fontilles, los actos culturales celebrados en la pasada semana en Valencia, la fiesta de los músicos a su Patrona Santa Cecilia, la llegada del ministro de Comunicaciones a Castellón y el festival taurino del Club Ortega, de Burriana, etc., etc.

Las páginas de texto publican versos, artículos literarios, cuentos, efemérides taurinas, deportes, ajedrez, cine y otras.

Continúa la novela «El hijo de la noche».

De venta en todos los kioscos al precio de 30 céntimos.

CAFÉ SUBLIME... SIXTO AYORA... SAN VICENTE 92... Teléfono 13284—VALENCIA

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alcazar

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS VALENCIANOS

El diputado señor Samper combatió el proyecto de reforma agraria

En el Ayuntamiento, como habíamos anunciado, dió ayer su conferencia sobre «El proyecto de Reforma agraria», el diputado radical, señor Samper.

La concurrencia fué distinguida y extraordinaria, presidiendo el acto el alcalde señor Alfaro. Comenzó el señor Samper recordando los principios del socialismo con Proudhon de una parte y con Henry George respecto a la tierra, y observa luego el cuadro de la Rusia actual, donde la sonrisa no está más que en los niños y donde la aspiritudinalidad de la mujer es nula.

El proyecto de ley agraria española—dijo el señor Samper—tiene dos defectos: uno de gestación con las predias irresponsables de los políticos en las elecciones, que hicieron creer al pueblo en un júbilo mesiánico. A este respecto, fundamental el derecho de propiedad y lo justifica. Otro, de perspectiva al querer solucionar un problema particular y pasajero, el del paro agrícola, con una general, con la reforma agraria.

Se refirió después a la época de crisis actual, al retraimiento de capitales y a las dificultades que ello representa para una reforma agraria en estos momentos. Recuerda la reforma de los Graeos en Roma y las consecuencias de la caída de la República romana, por exceso de legalismo.

La reforma es necesaria, pero inoportuna, y citó a Alba como precursor.

Los errores de concepción de la reforma están en su rigidez y en el optimismo de la ley. No es posible en España, tan varia, una reforma tan unitaria. España no es una nación, sino una superación. Pasó revista al optimismo que caracteriza a la Constitución y a la reforma, donde constan más deseos que las posibilidades.

Analizó luego los principios en que descansa la ley. En la expropiación forzosa. En el asentamiento de un mínimo de 60.000 familias y en el establecimiento de un impuesto sobre la renta de las tierras no expropiadas. No está conforme con una clasificación cualitativa de las tierras a expropiar, sino que debe de ser cuantitativa en tanto en cuanto su propietario no la quiera cultivar.

Expuso en brillantes párrafos la necesidad de una reforma y la culpa de la burguesía española es no haberla sabido llevar a cabo.

Se extendió en un análisis detallado de la reforma checoslovaca, refiriéndose luego a la falta manifiesta de capital y al abandono en que habrían de encontrarse los «casentados», ligados a la tierra y sin medios con qué cultivarla.

Analizó después el impuesto sobre la renta. Presentó su inoportunidad en un momento de depresión económica, de subida de jornales y por lo tanto de aumento del coste. Comprobó luego con fino razonamiento la igualdad del mínimo de renta imponible progresionalmente, por cuanto dice: diez mil pesetas en Valencia no representan igual que 10.000 pesetas en tierras de pobre rendimiento y de

tenor de vida bajo, arguyendo que el proyecto tiende a rebajar el tenor de vida civilizado de las tierras valencianas, para igualar al de la meseta castellana. Mostró luego la injusticia de un impuesto sobre la renta en Valencia, donde el valor de las tierras es fruto del trabajo y no de renta no ganada o renta llamada ricardiana, que es la que quieren gravar los socialistas. Se preguntó luego: ¿Qué hará el Estado cuando dentro de unos años, con sus imposiciones haya originado un descenso de la renta?

Expuso luego el voto particular de don Diego Hidalgo al proyecto que es otra nueva reforma, glosándolo y citando la base impositiva de las tierras que se basa en la tierra capital libre de todo incremento, debido a mejoras y trabajo.

Terminó resumiendo su admirable discurso, aplaudido con frecuencia, oponiéndose al proyecto, por inoportuno; por su rigidez y unitarismo; por sus peligros financieros; por representar una maldición al trabajo de las tierras valencianas; por facilitar cultivos malos contra cultivos de rendimiento; y porque es injusta, ya que hace pesar, en último término, sus cargas sobre una sola clase social, sobre los «casentados».

El señor Samper fué muy aplaudido y felicitado. Terminó el acto con unas breves palabras del alcalde señor Alfaro.

Delegación Regional de Trabajo

AVISO IMPORTANTE

Elecciones para designar la representación obrera de la sección de «Patrones y cocineros» de los Comités paritarios de la industria hotelera de Valencia

No existiendo ninguna entidad inscrita en el censo electoral social para la designación de la representación obrera de la sección de «Patrones y cocineros» de los Comités paritarios de la industria hotelera de Valencia, deberá efectuarse ésta de conformidad con lo preceptuado en la regla 7.ª del artículo 90.º del Decreto de Organización Corporativa Nacional, y a este efecto el domingo día 6 de diciembre se constituirá en el domicilio del indicado Comité (plaza de la Almoina, 4), una mesa electoral, bajo la presidencia de esta delegación, que durante las horas de nueve a trece controlará la votación secreta y por papeletas que vayan emitiendo los obreros cocineros, los que acreditarán su condición de tales exhibiendo el carnet de la Sociedad profesional a que pertenecían, o en su defecto un certificado de la Asociación acreditativo de su especialidad profesional.

A las doce, otra demanda igual contra el mismo patrono, formulada por don Francisco Montesinos Collado.

Juicios señalados para mañana

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Francisco Soto Bordes ABOGADO Despacho: Blanquerías, 33 y 35

UN FOLLETO INTERESANTE

Contra el atesoramiento de dinero y la huida de capitales

La Secretaría de Defensa del Ahorro acaba de editar un folleto en el que se condensa la campaña que viene realizando desde su creación contra esos dos fenómenos inherentes a la desconfianza que sufre nuestra economía nacional.

En estilo sencillo y vulgarizador, huyendo deliberadamente del lenguaje árido y enroscado comúnmente empleado en toda clase de temas económicos, llega fácilmente al gran público y deja sentada de una manera concluyente la finalidad patriótica que inspira la actuación de la Secretaría de Defensa del Ahorro.

Después de una concreta y documentada alusión a la campaña destructora iniciada en España coincidiendo con el cambio de régimen, se dice muy acertadamente en las páginas del folleto que comentamos: «Creemos riqueza atraiga mos capitales del extranjero, haga mos méritos para infundir confianza a los que los ocultan; todo esto es pan y trabajo para los hambrientos.»

«Trata de no agravar el estado de histerismo que reina en muchos países, y especialmente en España, en la que las noticias que fomentan el pánico no deben ser agrandadas por la Prensa.»

«Señor diputado, piensa en el mal que puedes causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengan a rociar nuestra sedienta economía los capitales extranjeros.»

«Vale la pena de que el Parlamento haga la solemne declaración de que: se respetará la riqueza creada, de la no intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos y Cajas de Ahorro (por considerarlo como continuación del bolsillo del particular) y de que los Bancos extranjeros establecidos en España están sujetos a las mismas leyes que la Banca privada nacional y que ésta es tan segura como aquella.»

No cabe duda que el Gobierno y el Parlamento son los que más sólidas bases han de dar para que se establezca la confianza en nuestra economía; pues una economía sana es el cimiento más firme de todo régimen.

Por esto mismo hay que evitar la facilidad del traslado de capitales con los trastornos que supone para la moneda nacional, y establecer un plan económico contra el hambre y contra el paro que nos haga salir de nuestra actual pobreza.

No queremos ser más prolijos en el comentario que la lectura del folleto en cuestión nos sugiere; basta con lo dicho para que el lector se forme idea exacta y cabal de su importancia e interés.

La Secretaría de Defensa del Ahorro ha demostrado una vez más con su publicación, la autoridad y su competencia con que viene sosteniendo la patriótica campaña emprendida.

Juicios señalados para mañana

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Francisco Soto Bordes ABOGADO Despacho: Blanquerías, 33 y 35

LOS DEPORTES

FUTBOL

LA INTERNACIONALIDAD DE TORREGARAY HA QUEDADO EN NADA

Como nos presumíamos, lo de la internacionalidad de Benito Torregaray ha quedado en agua de borrajas.

Quincecos jugó el domingo, terminando el partido en perfectas facultades físicas, y estando designado el barcelonista Zabalo como suplente de la zaga, éste será el que se desplace a las islas británicas y quien actúe en el caso de que alguno de los componentes de la ex zaga alavesa se lastimara.

En consecuencia, sus opiniones siempre son interesantes, y por ello damos ésta que se refiere a la selección inglesa que se ha de oponer a nuestro «once» representativo.

ANTE EL MATCH ESPAÑA-INGLATERRA

Un comentario al equipo inglés

Karaj; el famoso Karaj de las predicciones semanales, que por lo visto dan la buena sombra al Valencia, por la misma razón de su propia negrura para con éste, ha sido y es actualmente un gran conocedor del fútbol británico, por haber residido en aquel archipiélago durante largas épocas.

«Por esta lista verán nuestros lectores que de los once, diez ya se dieron a conocer en estas columnas. Indudablemente, al mediodía del sábado ya estaba medio formado el equipo, faltando tan sólo un pequeño detalle que daría la última jornada celebrada.

Muy buen equipo es, sin duda alguna, el que presenta Inglaterra contra España. Estamos seguros de que el Comité de Selección no tendrá el menor inconveniente de poner dicho bando contra Escocia, en el partido que por aquellas latitudes se considera como cumbre, como el mejor del año.»

Para que se quieran presenciar los partidos

La Compañía Internacional de Coches Camas, con motivo de estos partidos, ha organizado un viaje colectivo con varios días de estancia en París.

Igualmente se organiza un viaje con sólo la visita a París y el partido de Londres, de acuerdo con los siguientes precios: Primera clase, 977 pesetas; segunda clase, 791, y tercera clase, 587 pesetas.

Para que se entrene nuestro equipo

El equipo nacional español que el 9 de diciembre jugará contra Inglaterra en el campo de Highbury del Arsenal, se le espera aquí el viernes día 4.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO